

COMESA

COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES S.A. DE C.V.
SOLUCIONES INTEGRALES, COMPROMISO DE FONDO

DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA, REGISTRO SHCP 18200

Noviembre 17, 2015

A todos nuestros proveedores

Por medio del presente me permito informarles que derivado de la implementación del proceso para la recepción de facturas a través de la bóveda electrónica en COMESA, las Ventanillas Únicas de Oficinas Centrales y Unidades Administrativas Regionales permanecerán cerradas hasta nuevo aviso.

Todas las facturas en proceso de entrega para su pago se deberán dejar con las áreas usuarias que recibieron los bienes y/o servicios de forma que puedan validarse en forma posterior para su aceptación y programación de pago. Las facturas se recibirán los días martes en los mismos horarios que se tienen establecidos en las Ventanillas Únicas (martes de 9 a 13 hrs).

Al momento de presentar sus facturas no se estará entregando ningún contra recibo, con el sello de recepción, una vez que las facturas sean validadas y aceptadas para pago se les estará avisando a través de los datos de contacto que proporcionaron en la Ventanilla Única (correo electrónico y teléfono). Para cualquier duda podrán comunicarse a las extensiones 1670 y 1673 (Departamento de Tesorería).

Es importante considerar que todas las facturas deberán presentarse en original con las firmas de autorización respectivas (no se recibirán copias fotostáticas) y deberán haber enviado sus archivos XML con toda oportunidad.

Sin más de momento aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente



C.P. Mireya Martínez Domínguez
Jefa del Departamento de Tesorería